

HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2023

No. Expediente :

Fecha :	18	05	2023
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1684419674501C9HW4

Capítulo : 0203-MINISTERIO DE DEFENSA

SubCapítulo: 01-MINISTERIO DE DEFENSA

Unidad Ejecutora : 0002-DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES

Proceso : Adquisición de materiales y equipos, para ser utilizados en la instalaciones de cámaras de vigilancia en el Centro de Atención Integral de las Fuerzas Armadas (CAIFFA).

No. Referencia : DIGEV-2023-00128

Monto Total Proceso : 231,406.78

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se **CERTIFICA** la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2023, aprobado por Ley No. 366-22 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2023
2.3.9.2.01	Útiles y materiales de escritorio, oficina e informática	50,554.62
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	45,580.24
2.6.1.3.01	Equipos de tecnología de la información y comunicación	64,026.80
2.6.5.5.01	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	71,245.12
Total		231,406.78

El monto de : **Doscientos treinta y un mil cuatrocientos seis con 78/100 (231,406.78)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2023.0203.01.0002.1040-Versión 1	18/05/2023	231,406.78
Beneficiario		
Código	Nombre	Moneda Original
130721416	Kelnet Computer, SRL	231,406.78
Total		231,406.78



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP16844196866862xJJ89Ayxz>



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.:

EG1683327019198W20t9